

# EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Sábado 25 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 433

## EDICION DE LA TARDE.

### Los desastres de Orán.

De varias correspondencias que publica El Correo Español de Orán entresacamos las noticias siguientes:

SAIDA 17 de Junio de 1881.

Como ya le participé en mi anterior, el *Chantier* de D. Mariano Campillo fué el primero que atacaron los moros, pegándole fuego y haciendo una matanza tal de criaturas, que su número no se conocía todavía.

Han llegado hoy muchas personas, pero desahucadas por completo, entre ellas bastantes niños, unos y otras llorando; una llaman á sus esposos, otras á sus hijos, y los niños lloraban á sus padres.

Estos son de los que á los cuatro ó cinco días de andar errantes por los campos han podido llegar aquí.

También han llegado aquellos de nuestros compatriotas que salieron armados, mandados por el señor Campillo, para trasportar en carros á los infelices que no podían andar.

Zafarua ha sido robado, Kraffallah robado é inculcado y Oued Fallat robado.

En los alrededores de esta plaza han quemado dos *fermas*.

Por las calles no se oyen otros ruidos que el de los gemidos y lamentos.

El desastre es mucho mayor de lo que se pueda decir, es preciso haberlo presenciado para comprenderlo.

El domingo tuvimos otra nueva emoción, al ver que á la una de la día empezaron á llevar á los niños y á las mujeres al fuerte.

Se esperaba á la hora; felizmente no vino.

Los Sros. Fuentes y Campillos se han conducido en esta ocasión como corresponde á españoles dignos; han alojado á todos los infelices que han llegado á esta ciudad, manteniéndolos á sus expensas.

La población francesa también ha cooperado mucho al alivio de estas desdichas.

MARCA 17 de Junio.

Tres días hace que un árabe entró en una panadería, donde solamente había en aquel momento una niña de 10 á 12 años, pidió un kilo de pan, y cuando lo hubo pagado, miró á la niña de una manera fiera é insistente. La joven inocente sostuvo la mirada del moro, y éste, que la observaba, la dijo:

—¡Mirame! ¡Mirame! Que pasados pocos días, tú y otras me mirareis de otra manera.

Asustada la joven, entró precipitadamente llamando á su padre, pero cuando éste salió, ya el indígena había desaparecido.

Este otro suceso, y otras frases amenazadoras vertidas por otros moros, han hecho sin duda sospechar á las autoridades, porque tanto la civil como la militar velan constantemente por la seguridad de la plaza con un celo que de alabanza, adoptando cuantas medidas y precauciones se oren convenientes.

Continúa todavía el ingreso de trabajadores españoles, que han debido en salvación á su arrojo y á la casualidad; pero ¡qué estado! ¡pesados y sin un solo sueldo! ¡por ¡qué estado! ¡pesados y sin un solo sueldo! ¡por ¡qué estado! ¡pesados y sin un solo sueldo! ¡por ¡qué estado! ¡pesados y sin un solo sueldo!

En el número de hoy dice así:

«Cuando Mr. Blaine fué nombrado secretario de Estado, se nos anunció en aquel departamento iba á ser tan activa, tan original y tan decidida, que la ciudadanía americana sería como nunca apreciada dentro y respetada fuera del país. Tres meses han pasado desde que aquel caballero entró en la secretaría, y hasta ahora, lo único que ha hecho ha sido protestar en el conocido caso de Buzzi. Pero en este asunto ha adoptado una posición tan insostenible en derecho como impolitica.»

En su número de hoy dice así: «Este modo libre y explícito con que escribe la prensa de este país, produciendo en España honda sensación y dando lugar á polémicas entre los distintos periódicos, tan largas y cansadas como estériles en sus resultados. Aquí no se pierde el tiempo en nada de eso, porque todo asunto que tenga carácter personal carece de verdadero interés para este público.»

Si lo que está pasando aquí en estos momentos entre el gobierno y sus defensores, y Conklin y los suyos, pasa en España, seguro es que no se hablará de otra cosa: aquí no preocupa á nadie, fuera del pequeño círculo que está directamente interesado.

¿Llegará día que suceda lo mismo en España? Según veo en los periódicos, la compañía Canadense del ferrocarril del Pacífico ha vendido á un grupo de agricultores franceses *cientos de miles* de acres de terreno—4.840 varas cuadradas cada uno—á razón de un duro y cuarto por acre.

Los compradores se proponen colonizar dichos terrenos con familias francesas, á las cuales ofrecen grandes facilidades y no pocas ventajas.

Una cosa igual deberíamos nosotros hacer en la isla de Cuba; pero áun mucho que lo veamos, aun que lleguemos á viejos.

La ciudad de Quebec (Canadá) fué ayer presa de un terrible incendio. Según nos dice el telegrafo, se calcula que 1.500 familias han quedado sin hogar, y además han ocurrido no pocas desgracias personales.

La abundancia de combustible en las inmediaciones del sitio donde empezó el incendio, y en el sitio mismo, que era una fábrica de carretas, y la escasez de agua y corto número de bomberos hizo que el siniestro tomase las terribles proporciones que nos dice el telegrafo.

Cada vez que ocurre alguna desgracia parecida á la que ahora sufre Quebec, no puedo menos acordarme de Madrid, cuyo servicio de incendios es tan sumamente imperfecto, que si por desgracia el voraz elemento llegase algún día á tomar vuelo, no habria medio de dominarlo.

Veinte ó veintinueve años hace que aquí se aplicó el vapor á las bombas de incendio, cosa que inmediatamente imitó Inglaterra, y hoy no hay ciudad en toda la Union Americana donde no estén en uso. Las bombas de mano solo se encuentran en los pequeños pueblos de campo, y aun entre ellos los hay que las tienen de vapor.

### El convenio comercial con Francia.

Leemos en un periódico español que se publica en la capital de la vecina República las siguientes noticias:

«Como hemos dicho ya en varias ocasiones, sabemos que el caballo de batalla del duque de Fernan-Núñez ha sido desde su llegada á París obtener de este gobierno disposiciones favorables para que nuestros vinos sean tratados en lo porvenir por lo menos como lo son actualmente.»

Y aunque las dificultades son grandes, no nos extrañará que no solo se mantenga en el derecho de 3 francos 50 céntimos, sino que se rebaje aún este tipo, con lo cual la prosperidad vinícola de nuestro país ha de aumentar en proporciones gigantescas.

Nosotros, que vivimos en el centro del movimiento comercial é industrial, podemos asegurar que esa perspectiva es la razón de que nuestro 3 por 100 esté á 25 y las acciones de nuestros ferro carriles se capitalizan á poco más de 3 por 100.»

Ya lo ven los diarios de oposición que casi todos los días vienen haciendo cargos al gobierno porque le suponen inactivo en una cuestión tan importante como el establecimiento definitivo de nuestras relaciones comerciales con Francia. Las negociaciones, si son ciertas estas noticias, están iniciadas convenientemente, y como á ambas naciones interesa por igual concluir las en un breve período de tiempo, pues el 8 de Noviembre próximo espira por denuncia el convenio de Diciembre de 1877, creemos que antes de esta fecha habrán quedado zanjadas todas las diferencias y resuelto un asunto sobre el cual la opinión pública y el gobierno se confunden en un mismo pensamiento.

Por de pronto, ayer se decía, con referencias á telegramas recibidos de la frontera, que el ministro de Agricultura y Comercio de Francia había puesto en conocimiento de sus compañeros de gabinete el proyecto del tratado de comercio con España, convenido en principio con nuestro embajador, el señor duque de Fernan-Núñez, y que les había manifestado la conveniencia de utilizarlo inmediatamente.

También se decía que en estas negociaciones había procedido con tal celo, discreción y acierto el señor duque de Fernan-Núñez, que había conseguido mayor rebaja que la que se obtuvo en 1877 para la importación de nuestros vinos en Francia.

Los antecedentes más próximos de nuestras relaciones arancelarias con Francia, en cuanto á los vinos se refiere, son los siguientes:

Desde antes de 1873 los vinos comunes españoles pagaban al entrar en Francia 5 francos por hectolitro, y los generosos 20, con obligación de satisfacer la parte de espíritu que contenían después de los 14 grados.

Al concluir este año sufrió un recargo esta tarifa general de 4 por 100; de modo que desde esta fecha hasta 1878 nuestros vinos pagaban: comunes ó de pasto hasta 14 grados alcohol, 5 francos 20 céntimos por hectolitro; generosos hasta 14 grados alcohol, 20'80; similares de mayor graduación alcohólica, el mismo derecho de 20'80, y además el exceso de alcohol á razón de 31'20 el hectolitro.

Cuál era entonces la situación de nuestros vinos en el mercado francés, puede deducirse de que mientras á España se le aplicaba esta tarifa, los vinos portugueses y los de las demás naciones con quienes tenía el trato de nación más favorecida, solo pagaban 30 céntimos de franco por cada hectolitro sin distinción de clases ni de graduación alcohólica.

De aquí una competencia extraordinaria que rayaba en lo imposible entre nuestros vinos y los portugueses, italianos y austro-húngaros.

El convenio de 1877 puso fin á esta situación desventajosa, consiguiendo España por él, no solo rebajar á 3 francos 50 céntimos los derechos de importación de cada hectolitro de vino, sino que se obligase á igualarse con ellos á todas las demás naciones conveidas.

Es decir, que de 30 céntimos de franco por hectolitro que pagaban los vinos italianos, austriacos y portugueses al entrar en Francia, tuvieron que pagar 3'12 francos, bajando por el contrario los españoles de 5'20 á 3'50.

Esta legalidad es la que espira dentro de pocos meses, y sobre esta base y en sentido de mejoraría se han entablado ya las negociaciones, cuyos resultados, según decimos al principio, constituyen, si como esperamos resultan ciertas, una gran ventaja para nuestra producción vinícola y un motivo de satisfacción para nuestro digno embajador, el señor duque de Fernan-Núñez.

### Correo de Filipinas.

Hoy se ha repartido en Madrid.

De los periódicos y correspondencias que de aquel Archipiélago hemos recibido, reproducimos por más interesantes los siguientes sucesos:

Según noticias de carácter oficial, publicadas por los periódicos de Manila, el día 9 del pasado Mayo se sublevaron las rancherías del distrito de Bontoc; incendiaron varias casas, el depósito de víveres y la enfermería; mataron un guardia é hirieron gravemente á otro, ignorándose el paradero de tres guardias, del vacunador, del intérprete y maestro de Sagda, que se creen asesinados. El destacamento de Sacassan, también atacado, tuvo dos muertos y cinco heridos, y el de Tahobin había sido amenazado.

Los insurrectos habían atacado también la comandancia y la guardia civil, pero batidos por ésta, se habían retirado.

Noticias posteriores aseguraban que muchos de los rebeldes, después de la derrota redaban la comandancia pidiendo perdón.

—La Gaceta de Manila ha publicado una circular del gobernador general fijando los puntos principales que han de tener en cuenta todos los encargados en la ejecución del proyecto de reducción de impuestos. Estos puntos son: el que se refiere á la manutención de los sometidos; el que trata de los auxilios que han de suministrarse, y el que establece la manera de cumplir lo preceptado respecto á los impuestos que deben satisfacer las rancherías ya establecidas.

—El día 15 de Mayo, á las ocho de la mañana, se sintió en Manila un temblor de tierra de alguna intensidad y de nuevo segundos de duración. Siguió á él una segunda sacudida menos intensa y duradera. A la misma hora y con menos intensidad se sintió el temblor en otros muchos pueblos de la isla.

—Ha fallecido en Manila, D. Aparicio Martínez Corbalán, secretario del gobierno civil de aquella provincia.

—Dice El Comercio de Manila que en la expedición al monte Isarog (Camarines Sur) se han encontrado indios que hablan el inglés, el francés y otros idiomas; lo cual da idea de lo que allí puede encerrarse y hace creer que aquello ha sido refugio de toda clase de gentes.

—En Taguogorao (Cagayan) ha ocurrido un terrible incendio quedando reducidas á cenizas 360 casas, algunas de buena construcción. Entre las llamas perecieron dos niñas hermanas.

### ASUNTOS EXTERIORES.

INGLATERRA.—NUEVOS ATENTADOS EN IRLANDA.

Las prisiones que parecían haber disminuido estos últimos días, han vuelto á ser el tema obligado de todos los que se ocupan de los sucesos de Irlanda: apenas se pasa día sin que los partidarios de la Liga agraria den motivo para alterar el orden, y todos los esfuerzos que hace el gobierno inglés para limitar á esa asociación su importancia arrastrando sus jefes, son completamente inútiles, pues inmediatamente surgen otros nuevos tan ardientes como los anteriores.

El nuevo atentado que nos comunican los periódicos recibidos hoy, se verificó en Galway contra Mr. Labert y su hijo: el primero, que era juez de paz, fué asesinado estando en el ejercicio de sus funciones, y su hijo fué también herido al intentar defender á su padre. Inútil es decir que no se hicieron prisiones, pues en estos casos ni hay quien arreste ni quien dé parte.

La reunión de la Liga agraria verificada el domingo último en Dublin, fué muy numerosa, dándose cuenta en ella de haber recibido 25.000 francos, y de que los gastos de recorros en las tres últimas semanas se elevaban á 70.000 francos.

El día 21 tuvo lugar, según vemos en los periódicos, la explicación de la interpelación hecha por lord Warr con motivo del tratado de Francia con Túnez.

El orador expuso las razones que en su opinión había para pensar que el tratado en cuestión no era digno de Inglaterra, entre otras cosas: porque no es digno que el representante inglés no sea recibido por el bay.

Varios oradores apoyaron á lord Warr afirmando que la situación de Inglaterra es bastante anómala, dada la solución de la cuestión franco-tunecina, y pidiendo al gobierno publique todas las correspondencias y documentos que se hayan cambiado con este motivo, bien con el representante inglés en Túnez ó bien con los representantes de las demás potencias.

Lord Granville, contestando á los interpelantes, dijo que lord Salisbury y otros han aprobado la conducta del gobierno, no oponiéndose á la supremacía política de Francia en Túnez; y que, como ya ha dicho repetidas veces, los intereses comerciales de Inglaterra están completamente salvados.

Dijo además lord Granville que creía muy poco político ocuparse de la supremacía política en la cuestión de detalles, porque era muy espuesto á suscitar rivalidades entre dos naciones amigas.

Contestando á lo expuesto por uno de los oradores sobre la recepción del ministro inglés, dijo que según los tratados anglo-tunecinos, el bay no tenía obligación de recibir al representante inglés; cuando menos, no hay cláusula que lo establezca, y si hay algún derecho, tampoco consta que el gobierno inglés haya renunciado á él.

Lord Salisbury, aludido por el jefe del gobierno, dijo que si bien es verdad que él había aprobado la conducta del gobierno en la cuestión de Túnez, hay que considerar que éste ha entrado en una nueva fase que hace que varíen por el completo el género de consideraciones en virtud de las cuales se obraba.

Dijo que la conducta de Francia no había sido todo lo clara que hubiera sido de desear, sobre todo en lo concerniente á las relaciones de Túnez con las demás potencias.

Es verdad, dice el orador, que nadie puede oponerse á que el bay nombre á un francés ministro de Relaciones extranjerías; pero es una pretensión demasiado exagerada eso de que todas las personas que haya de recibir el bay sea por mediación del representante francés.

El orador terminó reservándose el derecho de censurar al gobierno y calificar su conducta en otra ocasión.

### Carta de los Estados-Unidos.

New-York 10 de Junio, 1881.

Sr. Director de El Correo. Según ya dije en una de mis últimas cartas, los senadores por el Estado de New York, Conkling y Platt, dimitieron el mes pasado por causa de ciertos disgustos tenidos con Mr. Blaine, secretario de Estado.

A la legislatura corresponde ahora el nombramiento de las dos personas que deben servir en el Senado federal el tiempo porque fueron elegidos los dimisionarios, pero tan dividido está aquel cuerpo, que á pesar de las cinco ó seis votaciones que ya han tenido lugar, nadie ha logrado mayoría.

Antes de dimitir los dos senadores citados, el partido republicano, ó sea el dominante, solo contaba un voto de mayoría en el Senado. Como los dimisionarios pertenecen á aquel partido, quedan, por lo tanto, ahora en mayoría los demócratas, quienes se esfuerzan por asegurar la elección de dos correligionarios suyos. Dividido como están entre sí los republicanos en dos fracciones, una que apoya al gobierno y otra que le es hostil, bien puede suceder que triunfen los demócratas.

En la fracción hostil al gobierno, capitaneada por Conkling, figura nada menos que el vicepresidente de la nación, Mr. Arthur.

La prensa independiente y de oposición ataca rudamente á Garfield y á su secretario de Estado, Blaine, por ser ellos, en primer término, los que han provocado el actual estado de cosas.

Truth, en su número del miércoles, dice:

«Sabemos bien que Garfield es débil y poco emprendedor y que Blaine es astuto y perverso—wicked—mientras que Conkling merece la consideración y respeto público.»

El Evening Express se expresa así:

«La conjuncta observada por el gobierno arruinará en definitiva el porvenir político de algunos de sus miembros; propondrá la secesion de Blaine, y nada tendrá de extraño que veamos al presidente bajo el peso de una acusacion pública—impeachment.»

El Sun, por su parte, dice:

«Es tiempo perdido el que se emplea en discutir si el presidente ó su secretario de Estado es el responsable de lo sucedido con Conkling.»

El presidente debe y tiene siempre que ser el responsable de todos y cada uno de los actos de su administración.

Bajo las actuales circunstancias, lo único que Garfield puede hacer es formar un nuevo partido ó agrupacion política, á la cual puede darse el nombre de «Partido del Crédito Mobiliario.»

Este último es una alusion á cierta empresa de carácter fraudulento que se formó en Washington hace ocho ó diez años, y con la cual ha ido siempre unido el nombre de Garfield; tanto, que durante la última campaña presidencial fué una de las más poderosas armas que contra él esgrimieron sus enemigos políticos.

El Herald ha tratado también este asunto en el mismo tono jocoso que trata siempre toda cuestión que tenga carácter personal, pues su objeto y sistema es trair en el ridículo á toda entidad política que anteponga su personalidad á los principios que representa.

En su número de hoy dice así:

«Cuando Mr. Blaine fué nombrado secretario de Estado, se nos anunció en aquel departamento iba á ser tan activa, tan original y tan decidida, que la ciudadanía americana sería como nunca apreciada dentro y respetada fuera del país. Tres meses han pasado desde que aquel caballero entró en la secretaría, y hasta ahora, lo único que ha hecho ha sido protestar en el conocido caso de Buzzi. Pero en este asunto ha adoptado una posición tan insostenible en derecho como impolitica.»

Puesto que no tenemos tratados de ciudadanía con Francia, España, Portugal, Suiza, Italia, Grecia, Turquía y Rusia, el secretario de Estado cumplirá mejor con su deber procurando llenar estas necesidades, que no desatendiendo las, para imbuirse en los asuntos políticos del Estado de New-York, al que no pertenece y con el cual nada tiene que hacer.»

Este modo libre y explícito con que escribe la prensa de este país, produciendo en España honda sensación y dando lugar á polémicas entre los distintos periódicos, tan largas y cansadas como estériles en sus resultados. Aquí no se pierde el tiempo en nada de eso, porque todo asunto que tenga carácter personal carece de verdadero interés para este público.»

Si lo que está pasando aquí en estos momentos entre el gobierno y sus defensores, y Conklin y los suyos, pasa en España, seguro es que no se hablará de otra cosa: aquí no preocupa á nadie, fuera del pequeño círculo que está directamente interesado.

¿Llegará día que suceda lo mismo en España?

Según veo en los periódicos, la compañía Canadense del ferrocarril del Pacífico ha vendido á un grupo de agricultores franceses *cientos de miles* de acres de terreno—4.840 varas cuadradas cada uno—á razón de un duro y cuarto por acre.

Los compradores se proponen colonizar dichos terrenos con familias francesas, á las cuales ofrecen grandes facilidades y no pocas ventajas.

Una cosa igual deberíamos nosotros hacer en la isla de Cuba; pero áun mucho que lo veamos, aun que lleguemos á viejos.

La ciudad de Quebec (Canadá) fué ayer presa de un terrible incendio. Según nos dice el telegrafo, se calcula que 1.500 familias han quedado sin hogar, y además han ocurrido no pocas desgracias personales.

La abundancia de combustible en las inmediaciones del sitio donde empezó el incendio, y en el sitio mismo, que era una fábrica de carretas, y la escasez de agua y corto número de bomberos hizo que el siniestro tomase las terribles proporciones que nos dice el telegrafo.

Cada vez que ocurre alguna desgracia parecida á la que ahora sufre Quebec, no puedo menos acordarme de Madrid, cuyo servicio de incendios es tan sumamente imperfecto, que si por desgracia el voraz elemento llegase algún día á tomar vuelo, no habria medio de dominarlo.

Veinte ó veintinueve años hace que aquí se aplicó el vapor á las bombas de incendio, cosa que inmediatamente imitó Inglaterra, y hoy no hay ciudad en toda la Union Americana donde no estén en uso. Las bombas de mano solo se encuentran en los pequeños pueblos de campo, y aun entre ellos los hay que las tienen de vapor.

Estas bombas son tiradas por dos caballos, que las llevan á galope; á los cuatro minutos de encendidas pueden producirse presión bastante para lanzar la columna de agua al quinto piso de cualquiera casa; y sale con tal fuerza que derriba á un hombre á 25 ó 30 metros de distancia. Como en todas las esquinas de las calles hay llaves de agua, la operación de conectar la manguera de la bomba con la llave es momentánea. Unidas estas facilidades á la gran práctica del cuerpo de bomberos, á quienes solo dirigen sus jefes, que lo son hombres muy experimentados, resulta, que el departamento de incendios de New-York no tiene rival en el mundo.

Entre nosotros, por un lado las pésimas bombas, más veces descompuestas que en estado servible, y por otro lado la intervención de autoridades que ningún motivo tienen para ser buenos ni malos bomberos, hace que todo ande como es bien sabido. Aquí las autoridades atienden á sus distintos cometidos, y los bomberos se ocupan en apagar los fuegos. Si el alcalde de New-York pretendiera intervenir, el jefe de la brigada le recomendaría que se volviese á su casa ó se quedase dentro de la línea de los espectadores.

Agregado á la legación de España tenemos al coronel Olafeta, procedente del cuerpo de ingenieros y hombre ilustrado é inteligente. ¿Por qué no le pide el gobierno una Memoria sobre el departamento que ocupa, y por qué no adquiere una, siquiera una sola bomba de vapor?

Nueva-York es solamente tres veces ó poco más que Madrid, y tiene bombas por docenas. Soy de Vd. su amigo.—Kes-Her.

Carta de Roma.

21 Junio 1881.

Sr. Director de El Correo. Anoche después de las nueve y media hubo dos demostraciones.

Primera. Mientras tocaba la música en la plaza Navona, un grupo que partió de la plaza Colonna se presentó en aquella y pidió á los músicos que lo siguiese para venir al Corso, donde vive el diputado Conte Pianciani, á fin de felicitarle por su elección como concejal municipal. (Es de advertir que es uno de los dos progresistas que ha salido elegido y el antepenúltimo de la lista de los 13 por orden de número de votos obtenido).

La demostración se hizo; el Pianciani dió las gracias desde su balcon; se lamentó del triunfo de los clericales por la desunión de los liberales, y aquí terminó la primera demostración.

Segunda. Los demostrantes al volver por el Corso (pasadas las diez) parece que supieron los nuevos conflictos de Marsella entre franceses é italianos, y quisieron conocer la verdad dirigiéndose á Montecitorio. Pero ya tomó un carácter más serio la demostración, pues se oyeron gritos de «viva Italia! ¡muera Francia!», etc., etc., y alguno dijo también: «Vamos al palacio de la embajada de Francia.» Entonces el Questor, con buen número de guardias y delegados de policía, intimó la dispersión, y el mismo conde Pianciani, que se encontraba allí, excitó á la multitud á retirarse. Todo esto pasó ya en la plaza Capranica.

No oyendo razones los de la demostración, ni atendiendo las tres intimaciones de la ley, se recurrió á medios más persuasivos, y ya en la calle ó plaza de San Marcelo, inmediata á la Questara, se hizo alguna prision, y la cosa terminó.

Ayer, al terminar la sesión, se anunció una nueva interpelación del diputado Nicottera, sobre los hechos de Marsella, y sobre lo mismo una pregunta del diputado Billia (uno y otro de la izquierda pura disidente). Parece que esta mañana fué Billia á informar al ministro Mancini de su pregunta, sobre la cual aseguran está de acuerdo con los diputados Coppi, Martini y De Renzi (disidentes también). Estos mismos se unen en este momento (ocho de la mañana) á la que asistirá Nicottera.

La mayoría ministerial está convocada nuevamente por Depretis para esta noche en la misma sala de la Minerva (ministerio de Instrucción pública).

Se advierte gran excitación contra los franceses, después de la acción de éstos en Túnez, y más encendida desde que se conocen los conflictos ocurridos en Marsella.—X.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que corresponde al ministerio de Hacienda resolver en segunda instancia el recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Gomez, de Cádiz, contra la real orden de 41 de Enero de 1879.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto transfiriendo el título de duque de la Victoria á doña Eladia Fernández Espartaco para sí y sus sucesores legítimos.

Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Baena á D. Diego de la Moneda.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo honores de magistrado de audiencia de fuera de la Habana á D. Juan María Rojas.

HACIENDA.—Reales órdenes declarando caducadas varias cargas de justicia á favor del conde de Toros, duque de Tamames y ayuntamientos de Archidona y Corchalejo y conde de Amayuelas.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la resolución del gobernador de la Coruña respecto á los concejales del ayuntamiento de Bergondo, excepto en la parte relativa al alcalde y tenientes, y la suspensión de los ayuntamientos de Pequera y Abingiro; alzando la de ocho concejales del de Toro y la del de Onda.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRÁ

SAN PETERSBURGO 24.—Un oficial del ejército montenegrino se presentó ayer en el palacio de invierno donde reside actualmente la princesa Milena Petrovna, esposa del príncipe Nicolás de Montenegro, preguntando por esta señora.

Un ayudante de campo le cerró el paso, y entonces el oficial se arrojó sobre él puñal en mano. Defendióse el agredido con sus armas, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, en la cual resultó muerto el agresor.

Se hacen muchos comentarios sobre este suceso. Nota. Faltan varios despachos de hoy á causa del mal estado de las líneas, que funcionan con bastante irregularidad por efecto de la tormenta que se ha sentido hoy en el Norte de España y en el Mediodía de Francia.

LONDRES 25.—Cámara de los Comunes.—La sesión celebrada durante la última noche ha sido de algún interés.

El Sr. Bylandts pidió que Inglaterra evacuase la isla de Chipre, fundándose en que no tiene derecho alguno para ocuparla.

El subsecretario de Negocios extranjeros Sr. Cárlos Dilke, dijo que él tampoco estaba conforme con el convenio entre Inglaterra y la Sublime Puerta, en virtud del cual se ocupó dicha isla; pero que, dado el actual estado de cosas, no puede renunciar á ella la Gran Bretaña.

El primer ministro, Sr. Gladstone, terció en el debate manifestando que la conducta seguida por Francia respecto á Túnez ha sido la consecuencia del mal ejemplo dado por Inglaterra en la cuestión de Chipre.

Esto no obstante, dijo que creía que el convenio anglo-turco no era obra de una mala intención, porque tenía por objeto mejorar la suerte de los armenios.

ROMA 24 (recibido hoy 25).—Ayer noche hubo nuevas demostraciones anti francesas en Turin, Milan, Palermo y Mesina.

Las tropas se vieron obligadas á intervenir dirigiendo á los manifestantes. Se han operado algunas prisiones.

MADRID AL DIA.

La talla para el ingreso en el cuerpo de carabineros ha sido rebajada á un metro doscientos milímetros.

En el estado de los niños heridos á consecuencia del petardo de la calle de San Oropio, se acentúa la tendencia á mejorar, aunque todavía es reservado el pronóstico de los facultativos.

Norminando Baraja adelanta en la curación de las heridas de la cara. No así en las de las manos. Ayer hubo que trasladarle de cama, para ver si con esto se le libra de las tristes preocupaciones que de cuando en cuando le asaltan. El pobre niño recuerda que su padre murió en la misma sala, y aun parece que en el mismo sitio.

Ladó y el hijo de Mr. Cárlos mejoran más visiblemente que su compañero. El juzgado estuvo ayer en el hospital á enterarse del estado de los heridos.

Personas respetables de Santander nos ruegan llamemos la atención del señor director de comunicaciones, acerca de los perjuicios que se originan á algunos pueblos con el actual servicio de correos en aquella provincia.

El tren-correo ascendente que parte de Santander á las diez de la mañana, pasa por la estación de Los Corrales sin detenerse, quedando la correspondencia de aquel y otros muchos pueblos sin repartirse hasta que vuelve por el tren descendente, si es que se acuerda de recogerla.

Además, y esto es lo más grave, la falta de detención del tren-correo en dicho pueblo, hace que las cartas para el interior tengan que enviarse los interesados por su cuenta á la estación de Las Caldas, irrogándoles los perjuicios que son consiguientes.

Segun tenemos entendido, los trenes-correos deben detenerse en todas las estaciones donde existen carterías y estafetas, y es tanto más de extrañar lo que sucede en la de Los Corrales, cuanto que además de la correspondencia oficial y particular que por dicho punto se dirige á tres ayuntamientos, hay en aquella comarca mines en explotación é importantes industrias que bastarían por sí solas para sostener una cartería.

Segun telegrama particular, ayer, á las dos de la tarde, salió de Bayona con dirección á París el Sr. Ruiz Zorrilla, habiendo bajado á despedirle á la estación varias personas.

Anteanoche salió para Cartagena, donde tomó ayer el vapor para Orán, el redactor y corresponsal de El Imparcial, D. Enrique Martínez.

De Asturias escriben á nuestro colega El Imparcial, diciendo que han sido cogidos seis individuos de la partida que cometió varios excesos y robos en Aller y Sama de Langreo, uno de los cuales ha hecho revelaciones acerca del número de asociados, que llegaba á 22, lugares donde se reunían y otros pormenores que pueden contribuir mucho al completo restablecimiento de la tranquilidad en aquellos contornos.

Guadalajara 24 (10 25 a.).—El gobernador interino al ministro de la Gobernación: El alcalde de Jadraque me participa que el terrible pedrisco de que dí á V. E. cuenta, ha destruido, como en Marchamalo, toda la sementera de aquel término, y que el ayuntamiento, autoridades y guardia civil tomaban medidas de todas clases para remediar los males, que exigían urgencia y que los vecinos salían en grupos al campo en auxilio de los labradores y viajeros, sin que se tengan noticias de desgracias personales. Segun se me ha dicho extrañamente, la nube ha recorrido una gran zona asolando los campos de Baidos, Condejas de la Torre, Mandagosa, Mirabueno, Villanua y Castejon. Comunicaré á V. E. los detalles de dicha horrible catástrofe, cuando los conozca.

En las subastas de carreteras celebradas ayer en la dirección de la Deuda, fueron admitidas proposiciones á los cambios siguientes: en la de 80 millones, de 97'75 á 98; en la de 55, á los de 76'59 á 99'99; en la de 34, á 88'93, y en la de 20, á 99'97.

El Sr. D. Francisco de Paula Marqués, comisario régio del Conservatorio de artes y colegio de Sordo-mudos de Madrid, ha presentado su dimisión en términos definitivos, fundado en el mal estado de su salud.

El meeting libre-cambista se celebrará definitivamente mañana á las nueve de la noche en el teatro de la Zarzuela. Se discutirá el tema «Urgencia de la reforma arancelaria.» Tienen pedida la palabra los Sres. Aguilera (D. Alberto), Alonso de Beraza, Azcárate, Figueroa, Moret, Padregal y Rodriguez (D. Gabriel). La concurrencia será numerosísima y brillante. Los palcos y butacas estarán ocupados por las señoras.

Nuestro particular amigo D. Rodolfo del Castillo se encuentra en Monforte de Lemus (Lugo), por cuyo distrito le presentan sus amigos políticos como candidato adicto.

Han sido nombrados individuos de la junta provincial de beneficencia de Cáceres los señores

D. Florencio Martín y Castro, D. Modesto Duran, D. Juan Guillen, D. Gabriel Llanas y D. Saturnino Serrano.

Ha llegado á Madrid, despues de presidir la reunion proteccionista de Olot, el director de La Mañana, Sr. Did-Romero.

Anoche se reunió en el Circulo de la Union Mercantil la junta iniciadora del congreso mercantil para dar cuenta de su pensamiento á las muchas personas invitadas. Asistieron comerciantes, banqueros, catedráticos, economistas y representantes de diversas asociaciones de carácter comercial.

Abierta la sesión, el Sr. Sanromá en un breve discurso expuso el objeto de la reunion, y acogido por todos los concurrentes con entusiasmo el pensamiento de celebrar un congreso mercantil, se nombró la siguiente comision ejecutiva.

Presidente: D. Joaquín María Sanromá. Vicepresidentes: D. Mariano Carreras y Gonzalez y D. Luis Silvela.

Tesorero: D. Bonifacio Ruiz de Velasco. Vocales: Sres. Peña Villarejo, Bárcenas, Aguilera, Alonso de Beraza, Arce y Mazon, Fernandez y Gonzalez, La Riva, Guimerá, Laá (D. Roman) y Lucini.

Secretarios: Sres. Díez Pinedo y Estéban de San José.

Dicha comision se encargará de redactar el reglamento y las bases del congreso, de formular los temas que hayan de discutirse, de provocar adhesiones al pensamiento, de arbitrar recursos, etc., etc.

El congreso se celebrará durante el próximo mes de Octubre.

El tren núm. 54 de la línea de Ciudad-Real, que debió llegar á esta corte á las cinco de la tarde de ayer, se halla detenido en Torrejon de Ardoz, por hallarse interceptada la vía entre los kilómetros 28 y 31, á causa del temporal.

Tampoco lo ha efectuado, por igual motivo, el tren mixto núm. 55, que se halla detenido en Almadenejos.

Anoche, á las nueve, quedó muerto de repente en la calle de Lista un honrado trabajador, de oficio sastrer, que al regresar á su casa acompañado de su mujer, le dió un fuerte vómito de sangre, cayendo al suelo exánime.

El director de Instrucción pública, Sr. Gayangos, se presenta candidato á senador con el carácter de ministerial por el claustro universitario de Sevilla.

Esta madrugada funcionaban con mucha dificultad todas las líneas telegráficas que comunican con la estación central.

La lucha, con motivo de las elecciones para la eleccion de cargos de las secciones del Ateneo de Madrid, promete ser reñidísima. Para la presidencia de la seccion de ciencias morales y políticas se citan los nombres de los señores Pedregal, Labra, Montero Rios y Moret; para la de literatura, los de los Sres. Balaguer, Perez Galdós, Campoamor y conde de Casa-Valencia, y para la de ciencias naturales, los de los Sres. Magaz, Letamendi y Cortezo.

El banquete que debían celebrar en la tarde de hoy sábado los socios de la Protectora de animales y plantas, queda aplazado hasta el lunes próximo, por causa de la lluvia de ayer, que ha puesto naturalmente en malas condiciones el sitio donde se ha de celebrar.

Los socios que no se hallan inscritos podrán hacerlo todavía durante el día hoy.

Segun vemos en varios periódicos de la mañana, una comision de artistas, periodistas y escritores visitó ayer al Sr. Albareda con objeto de pedirle una colocacion para el hermano del malogrado Eguilaz, en consideracion á que este señor sostiene á la madre del eminente autor dramático.

El Sr. Albareda, atendiendo á los ruegos de la comision, repuso en el acto al Sr. Eguilaz, nombrándole oficial de la clase de terceros.

La noble conducta del Sr. Albareda ha sido muy aplaudida en los círculos literarios.

Armonías democráticas: En vista de que el Sr. Pi sostiene su candidatura por Figueras, el jefe de los federales anti-pactistas presentará tambien la suya por el mismo distrito. Así al menos lo desean los amigos del Sr. Figueras, quienes aseguran que cuentan con sobrados elementos para derrotar al Sr. Pi.

Así lo dice El Liberal.

En la conferencia ayer celebrada entre el señor presidente del Consejo, ministro de la Gobernacion y el Sr. Abascal quedó acordada esta combinacion de tenientes de alcalde: primer teniente alcalde, D. Francisco Martínez Bran; segundo, D. Simon Perez; tercero, don Pedro Luna; cuarto, D. Fernando Jaqueto; quinto, D. Eduardo Romero Paz; sexto, D. Pedro Celestino Cañedo; sétimo, D. Félix Martínez Villante; octavo, D. Vicente Floren; noveno, D. Enrique Arroyo, y décimo, D. Cándido Lara.

Leemos en El Progreso, órgano autorizado del partido progresista democrático: «Conste, pues, á los periódicos que traen y llevan estos rumores, que todos nuestros correligionarios consideren como un deber principalísimo el acatar las decisiones del jefe del partido y de la junta directiva.

La candidatura acordada es la siguiente: señores Ruiz Zorrilla, Salmeron, Montero Rios, Echegaray, Figueroa y Chao.»

Con referencia á noticias particulares, se aseguraba ayer que es un hecho el retraimiento en las próximas elecciones del partido liberal de Cuba.

Principia el deshielo anunciado sobre el partido progresista democrático. El Liberal dice hoy, que el ex diputado radical, señor marqués de Arlanza, pariente cercano de don Manuel Ruiz Zorrilla, ha escrito una atenta carta al Sr. Martos, manifestándole que retirará su firma del Manifiesto de 1.º de Abril, á consecuencia de la interpretacion que se ha dado á éste en las conferencias de Biarritz.

No será, segun nuestras noticias el marqués de Arlanza el único que siga esta conducta.

Acompañado del Sr. D. Juan Chinchilla, ha salido anoche para la Escañuela, el señor duque de la Torre.

Segun dicen varios periódicos de la mañana han sido trasladados á las prisiones militares de San Francisco, los Sres. Nuñez y Balboa.

Además de los nombramientos de Hacienda que hemos publicado, la Gaceta trae ayer los de los Sres. D. Juan Rodriguez y Perez y don Antonio Cereceda para jefes de las administraciones económicas de Burgos y Alicante respectivamente.

Tambien publica la jubilacion de D. Francisco Fernandez Pidal, subdirector primero del Tesoro.

Ayer se han firmado los siguientes nombramientos de alcaldes de la provincia de Barcelona:

De la capital, D. Francisco de P. Rius y Tauler; de Badalona, D. Francisco de A. Guixeras Viñas; de Arenys de Mar, D. Victoriano Formiguera Pascual; de Granollers, D. Francisco Piñol; de Igualada, D. Ramon Listare; de San Felu de Llobregat, D. Baudillo Ferrer y Pons; de Sabadell, D. Juan Vivo Salvá, y de Villanueva y Geltru, D. José Antonio Benache Carcelló.

Tambien han sido nombrados alcalde de Guadalajara el Sr. García Martínez (D. Juan), hermano del senador del mismo apellido, y de Cogolludo D. Juan Cuesta Martínez.

Segun vemos en un periódico de la mañana, los conservadores presentarán por Madrid, en la próxima lucha electoral, á los señores Cánovas, Romero Robledo, Silvela y Moreno Nieto.

Niega autorizadamente nuestro colega El Progreso que el Sr. Martos se haya encargado de la defensa de ninguno de los jugadores presos por el asunto de los petardos.

Por ahora no se sabe aún quién irá al gobierno de Huesca y al de Lugo, porque el electo para la primera de estas provincias parece oponer algunos reparos, y el Sr. Gambel, electo para Lugo, insiste en no aceptar este cargo.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Las fuertes depresiones del Norte de Europa continúan á marcarse con intensidad: la mínima presión, 742 milímetros, se halla circunscrita en Stornoway; el viento sopla en general del NE. y SO.; el cielo, cubierto, ha ocasionado fuertes tormentas y continuas lluvias.

En el centro de la Península el barómetro ha experimentado un alza considerable, en el resto se mantiene estacionado.

La temperatura ha aumentado en general; los vientos en brisa han soplado del primer y tercer cuadrante, ocasionando fuertes tormentas con manifestaciones eléctricas bastante pronunciadas.

La presión máxima, 766 milímetros, se halla en Valladolid; mínima, 757, en Soria. Temperatura máxima, 26 grados en Sevilla; mínima, 15 grados en Burgos y Valladolid.

El cielo cubierto en general, habiendo llovido en Cartagena, Teruel, Madrid, Valladolid y Salamanca, en donde ha habido fuertes tormentas.

Oleaje en el Mediterráneo: el Estrecho agitado y algo tranquilo el Océano.

En la region del primer cuadrante, á poca altura del horizonte, se observó anoche un cometa, cuyo núcleo se distinguía á la simple vista; esta observacion se puede hacer á primera hora de la noche, si el estado de la atmósfera no se muestra nuboso. Que segun las observaciones, resultará bastante despedido.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 25 grados; mínima, 15 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

El preámbulo del decreto que publicará mañana la Gaceta, relativo al desestanco del tabaco en las Islas Filipinas, ha sido redactado por el mismo ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo.

Los señores ministros de Fomento y de Ultramar han despachado esta mañana con su majestad.

El primero ha puesto á la firma del rey la dimision del Sr. D. Francisco Marquez, delegado régio de la Escuela de Artes y Oficios. Algunos periódicos de la mañana indican para sustituirle á D. Félix Marquez, catedrático de mecánica industrial, aunque no sabemos si con bastante fundamento.

Tambien ha firmado el Sr. Albareda un decreto admitiendo la dimision de un comisario de Agricultura, y otro sobre plan de carreteras.

El Sr. Leon y Castillo ha firmado el decreto sobre el desestanco, y otro nombrando presidente de la audiencia de Puerto Rico, á don José Martos.

La candidatura ministerial que tiene más probabilidades por Madrid, la componen los Sres. Posada Herrera, Angulo (D. Santiago), marqués de Aguilar de Campo, el capitalista, Sr. Bermejillo, el síndico de la Boisa, señor Reig, y D. Pedro M. Luna.

Los senadores del propio carácter que reúnen más probabilidades son los señores conde de Villardopardo, Aróstegui y Rizo.

A la una y media el señor presidente del Consejo ha firmado el decreto de disolucion de Cortés y los otros decretos que dijimos en el Balance de anoche.

El decreto de carácter honorífico á que nos referíamos anoche, es el del Sr. De Miguel, subsecretario de la Guerra, al cual se concede la gran cruz del Mérito militar.

Se ha resuelto, despues de cuatro años, oyendo al Consejo de Estado en pleno, un importante expediente del ministerio de Fomento sobre cuestion de marcas.

Por real orden se anula la marca concedida á la casa catalana Fabra, sucesora de Paig, por el perjuicio que causaba á la casa inglesa Clark y C.ª, que tenía anteriormente registrada la misma marca del Ancoira, cuya propiedad ha obtenido en España, como en todos los demás países, para distinguir sus carretes y ovillos de algodón.

Discurriendo sobre la estancia en Valencia.

del Sr. Pi y Margall y sobre las manifestaciones políticas allí organizadas por los pactistas, dice Las Provincias, periódico conservador, en su número llegado hoy.

«A fuer de imparciales debemos reconocer que en todas las reuniones que han celebrado estos días ha reinado el más completo orden, y fuera de la defensa de la idea federal y pactista, no se han discutido otros puntos de doctrina, ni han sido examinadas las vigentes instituciones.»

Traslado a La Epoca.

Almería 25.—El comandante de marina: Ocho de la mañana fondeó vapor Victoria, procedente de Orán con 577 emigrados.

Alicante 25.—El cónsul de España en Orán me participa telegráficamente, que a consecuencia insurrección hay muchas víctimas de esta provincia.

El vapor Besos y el correo de Alicante llevan 80 viajeros que necesitan socorros: van muy sobrescudados.

Alicante 25 (11'30 m.).—En este momento ha anclado el vapor Victoria, conduciendo 576 pasajeros que vienen huyendo de los horrores de Saida.

Llegan en la más espantosa miseria, siendo en la mayoría parientes cercanos de las víctimas que han sucumbido en dicho punto. Están en el muelle prestándoles los auxilios posibles.

Han acompañado a París al Sr. Zorrilla, los Sres. Blasco y Alarcón.

Además de los decretos que el Sr. Sagasta ha firmado esta mañana, de que hablamos mas arriba, ha firmado también los decretos admitiendo las dimisiones de los gobernadores de Alicante, Murcia y Segovia, y nombramiento de los Sres. Banquels, Halguero y Madrid Dávila.

Otro concediendo honores de jefe de administración a D. Ignacio Sánchez Martínez, otro declarando cesante a D. Bruno Cardonal, jefe de la caja de la Administración Económica de Madrid, y nombrando en su lugar a don Inábalcio Morales Setien. Otro nombrando consejero de Estado a D. Emilio Santos.

Está acordada con audiencia del Consejo de Estado la traslación a Puigcerdá del juez de Peñaranda de Bracamonte.

Después del despacho que esta mañana ha tenido el señor ministro de Fomento con S. M., ha visto a S. M. la reina para ofrecerle, de parte de la Junta de Señoras de Sanlúcar de Barrameda, la presidencia honoraria de la Asociación que allí se ha constituido para alivio de niños pobres, proposición que la reina ha admitido con sumo gusto, prometiendo además enviar un objeto de arte para cuando en Agosto se celebre la rifa dispuesta para objeto tan benéfico.

Entre los artistas premiados cuyos nombres hemos publicado oportunamente, omitimos consignar el nombre de D. José Uria, propuesto por el jurado para la sexta medalla extraordinaria con motivo de su cuadro El príncipe Carlos y el duque de Alba.

Los estudios del ferro-carril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita, han sido favorablemente informados por la comisión facultativa.

Ha fallecido el administrador de la aduana de Málaga, D. Antonio Navarro y Marañ.

Esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación, el Sr. Montero Ríos.

Hoy ha quedado ultimado el arreglo del personal de ambulancias destinado a la línea directa de Madrid a Irún, sin hacer ningún nombramiento nuevo, y pasando a dicha línea los mejores funcionarios del cuerpo.

Leon 21.—El gobernador: Una fuerte manga de agua destrozó las cosechas de todo el pueblo de Valdemibre, hundiéndose 30 casas, ahogándose dos buques y quedando en la miseria varias familias: no ha habido desgracias personales.

Del fondo de calamidades ha mandado el señor ministro de la Gobernación al pueblo de Valdemibre la cantidad de 15.000 rs.

Mañana se estrenará en el teatro Martín un drama en tres actos y en verso, original del inspiro obrero, Remigio Vazquez, autor de la obra cómica recientemente aplaudida en Agelo, titulada El tío Palomo cuyo sainete será el obligado fin de fiesta.

Por lo que hay de interesante en el estreno de un drama debido a la inspiración de un hijo del taller, aseguramos al beneficiado una numerosa concurrencia.

Los nombramientos de alcaldes, ultimados, y que han salido por el correo de esta tarde, son los siguientes:

Caceres, D. Lesmes Valhondo.—Cádiz, don Manuel A. de Amusatégui.—Castellón, don Joaquín Peris.—Ciudad Real, D. Miguel Torraldo.—Córdoba, D. Francisco Arrospide.—Cuenca, D. Joaquín María Girón.—Guadalajara, D. Gregorio García Martínez.—Huelva, D. Rafael de la Corte Bravo.—Jaén, D. José Roldán Marín.—Leon, D. Restituto Ramos.—Logroño, D. Miguel Salvador.—Barcelona, D. Francisco Rius Taulat.—Burgos, D. Claudio Bajo.—Alicante, D. Carlos Chorro.—Albacete, D. Manuel Serrano Muraday.—Alava (Victoria), D. Alvaro Elío.

Al pasar esta mañana a las diez una boda por la calle de la Arganzu-la, y pocos pasos antes de llegar a la calle de los Cojos, tuvo necesidad de interrumpir su marcha y dispersarse porque un grupo de mujeres que tenían como fieras tirándose de los pelos y usando un vocabulario, no muy escogido, interceptó el paso por la citada calle. Afortunadamente la pareja de orden público restableció la calma entre las contendientes, algunas de las cuales hubo necesidad de llevarlas a la Casa de Socorro.

El día 1.º de Julio se abrirá al servicio público la estación telegráfica de Villacañas (Toledo).

Habia alguna intranquilidad por la falta

de noticias de la llegada del vapor Vulcano a Orán; pero según telegramas de hoy, este vapor ha llegado a su destino con el objeto de proteger a nuestros compatriotas.

En telegrama de Almería, posterior al que en otro lugar publicamos, se pide autorización para destinar alguna cantidad del fondo de inundaciones al socorro de los españoles procedentes de Orán.

En la dirección general de Obras Públicas se han recibido los siguientes telegramas: Torrejon Velasco.—Via cortada kilómetros 28, 29, 30 y 31. No es posible el paso de los trenes. Tren 54 detenido en esta.

Pantoja 24.—No pueden pasar los trenes a causa de haberse cortado vía en el núm. 39, 194 metros fuera de su centro colgada. Traigan herramientas.

Llevar muy bien su elección por la circunscripción de Córdoba, según noticias, los señores D. Antonio Garijo y el marqués de los Castellones: el tercer lugar se lo disputarán D. Rafael Barroso (democrata) y D. Santos Isasa (conservador).

En el asunto llamado de los mercados, el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por los cedentes, condeños e interesados contra la sentencia de la audiencia de esta corte que confirmó la del juzgado de primera instancia declarando la incompetencia de los tribunales españoles para conocer de la demanda entablada contra la sociedad inglesa establecida en Londres, a quien ha defendido con brillante éxito en todas las instancias y recursos el distinguido letrado Sr. Isasa.

Alicante 25 (4 t.).—El gobernador.—Vapor-correo Orán llegó, trayendo muchas familias en la mayor miseria, y falta todavía el Besós que conduce más; hacen falta recursos.

Hoy no han podido regarse las calles y paseos porque, habiéndose enturbiado las aguas del Lezoza por la última tormenta, ha sido preciso utilizar las del depósito para el consumo del vecindario.

La aplicación del sistema métrico a la venta del pan, que hoy ha comenzado, no ha ofrecido ningún incidente desagradable. Solo el señor alcalde ha multado a algunos tahoneros, por vender el pan falto de peso.

Una comisión de la junta de Beneficencia de Madrid, compuesta del Sr. Urquijo, del señor Guillen y de otras personas, ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación, a quien han ofrecido 8.000 duros para socorro de los refugiados de Orán. De esta cantidad se han enviado 4.000 duros a Alicante para alivio de 456 emigrados que ha traído el Victoria y 2.000 a Almería para análogas necesidades.

El nuevo alcalde de la cárcel lo es D. Miguel Dorado, antiguo oficial de la Guardia civil.

Con motivo de las vacaciones que empezarán para el Consejo de Instrucción pública desde mañana, ha quedado constituida la sección encargada del despacho de los asuntos urgentes, de la que forman parte todos los consejeros residentes en Madrid.

La Asociación de agricultores de España se ha reunido esta tarde en la Universidad para elegir la junta directiva. Ha sido elegida, con ligeras modificaciones, la candidatura acordada en la reunión preparatoria de ayer, quedando, por tanto, de presidente de la Asociación el Excmo. Sr. D. José de Cárdenas.

Verificado el escrutinio el señor Moreno presentó una proposición para que con toda urgencia se solicitase, por la asociación, de el gobierno la renovación del tratado con Francia, y gestione al mismo tiempo de Inglaterra la rebaja de la escala alcohólica.

Acordado así por unanimidad, el Sr. Beraza propuso que para ello se nombre una comisión que confiere con el gobierno; como también ha sido aprobado.

La asociación ha dado un voto de gracias a la junta organizadora y a la asociación de ingenieros agrónomos, por su iniciativa fecunda en la organización de la sociedad de Agricultores de España, perfectamente constituida.

Por un telegrama recibido a las siete de la tarde, se sabe que también en Lillo ha habido una gran tempestad, habiéndose inundado las calles con un metro de agua.

Daño en la cosecha, pero sin desgracias personales.

Es tal el número de solicitudes elevadas al señor ministro de Fomento por las distintas provincias para la instalación de las Granjas modelo en sus territorios respectivos, que puede asegurarse se ha establecido una especie de subasta ó pública licitación en que se multiplican las ofertas de toda clase de recursos.

Hay provincia que ha ofrecido 50.000 pesetas para la fundación de dichos establecimientos, que estarán montados con las mejores máquinas y aparatos que se conocen hasta el día, adquiridos en París por el ingeniero comisionado del gobierno.

Combinación de jueces.

Ha sido nombrado para el juzgado de Manresa, vacante por no presentación del electo, D. Mariano Romo y Hierro, electo del de Oviedo; para éste, D. Pedro Moreno y Gonzalez, que lo es de Segovia; trasladado a éste, D. Salvador Romero y Valera, que lo es de Almería; a éste, D. Domingo Caracul de la Cámara, electo de Santa Cruz de Tenerife, y promovido a éste último D. Marcelino Borrás y Pradells, que sirve el de Arenys de Mar.

Para el de Toledo se ha nombrado a D. Martín Aguirre, electo del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera; trasladado a éste D. Felipe Amatruán y Parré, que sirve el del Puerto de Santa María; a éste, D. José Rodríguez Zapata, que sirve el de Carmona; a éste, don D. Pascual Panluga, que lo es de Ternel, promoviendo a éste a D. Manuel Grande y Albion, que desempeña el de Quintanar de la Orden.

Alas Basca ha sido trasladado D. Segismundo del Moral, que sirve el de Antequera, siendo promovido a este último D. Antonio Montes Sierra, que sirve el de Estepa.

Ha sido trasladado al juzgado de Ciudad-Real D. Diego Carrillo de Albornoz, que sirve el de Loja; a éste, D. Nazario Vazquez Guerrero, que sirve el de Salamanca, y a éste, don Antonio Bravo y Tudela, que sirve el de Ciudad-Real.

SALAMOR DEL DIA

Alea jacta est. Se ha firmado hoy, como ayer dijimos, por su majestad el decreto de disolución, que mañana verá la luz en la Gaceta. Los plazos y fechas que fija este decreto, los que ya hemos dicho con repetición: el 14 de Agosto los interventores, el 21 la elección de diputados, el 2 de Setiembre la de senadores y el 20 la reunión de Cortes.

Las elecciones tendrán lugar a la vez en todo el territorio, comprendidas las provincias de Cuba, Puerto-Rico y Canarias.

Es innecesario decir que ciertos rumores que ayer tarde y ayer noche corrieron con motivo de la disolución carecían por completo de fundamento: primero porque carecían de él, y después porque el cometa con rabo que anoche apareció sobre el cielo de Madrid no era cometa con rabo, sino estrella con penacho, por cierto muy gallardo y luminoso.

Otro decreto de suma importancia, también por nosotros ayer anunciado, ha firmado hoy S. M., y es el que se refiere al desestanco de Filipinas, cuyo preámbulo, de gallarda prosa y de cruelísimos razonamientos, ha gustado mucho a cuantos le han leído.

Este decreto del Sr. Leon y Castille obedeció a las bases que ya hemos indicado, y mañana lo publicará la Gaceta.

En cuanto a otros decretos, firmados ya por el Sr. Albarada, ya por el mismo Sr. Leon y Castille, ya por el Sr. Sagasta, que ha despachado el último, en los primeros sueltos de la edición de la noche van, y el que quiera puede informarse.

Los telegramas y noticias postales sobre los sucesos de Orán, como nuestros lectores se irán enterando, acusan mayor gravedad de lo que en un principio pudimos calcular. También en París se le concede gravedad, pues a más de las censuras de los periódicos contra las autoridades, está anunciada una interpeleación en la Cámara.

Verdaderamente que la situación del gobierno francés es poco airosa frente a los sucesos de Orán, porque precisamente él acaba de intervenir en Túnez por acusar al bey de falta de energía y de medios para la protección de los extranjeros.

Ha concluido lo de Cartagena.

Después de una conferencia telegráfica entre el director de Establecimientos penales Sr. Mansi, y el gobernador de Murcia, el primero ha dispuesto que se trasladan provisionalmente al punto de San Francisco 108 penados del presidio de Cartagena, los cuales serán conducidos a los presidios de Chafarinas, Ceuta y Melilla.

También ha propuesto la cesantía de todos los funcionarios del presidio de Cartagena, con excepción de cuatro capataces.

Vuelven los periódicos de Cataluña a hablar de las impacientes carlistas.

La Publicidad, de Barcelona, hoy recibida, dice lo siguiente:

«Ayer mañana circularon en esta ciudad los más absurdos rumores respecto a intenciones carlistas. Se decía que por la noche, entre San Martín de Provensals y Gracia, se habían visto dos partidas de hombres armados, habiendo dado pábulo a la noticia la salida de algunas tropas en hora desusada. Parece que dicha fuerza salió llamada por el alcalde de Igualada, donde, a consecuencia de una huelga de obreros, se temía que se alterara el orden.»

Nada hay en los centros oficiales que confirme estos rumores; pero se mantienen tanto, que hay que concederles alguna verosimilitud.

Aparte de esto, es una cosa bastante pública en algunos círculos carlistas, que a la política de estos conviene producir alteraciones, para que el rey D. Alfonso desista lo antes posible a los liberales, y estos se molesten, considerándose agraviados.

Esta es la base del discurso y de los cálculos de los carlistas, que luego completan con una porción de hipótesis y de vaticinios que no hay más que pedir.

El plan, aunque burdo es ladino, y de una idea de lo que ya se afirma aquí la puntería; pero si al fin tiran los carlistas, ya verán cómo los liberales siguen en el poder, y ellos salen, como siempre, con las manos en la cabeza.

Pero de fijo que todo se quedará en planes, porque ni siquiera hay opinión para algarradas y tumultos de teatro.

La cuestión de los pederdos sigue tramitándose con celo. Hemos oído que una de las personas recientemente detenidas por esta causa, ha hecho revelaciones completas e interesantes que simplificarán mucho el procedimiento. De la detención de un jugador conocido en una de las provincias de Andalucía, de que hoy se ha hablado, no hay noticias en los centros oficiales.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo han celebrado esta tarde una larga conferencia en casa del primero; parece que no habrá protesta colectiva ni Manifiesto al país.

Los valores, un poco más bajos hoy que ayer.

El Consejo de ministros, que seguirá a las siete y media, se ha ocupado de asuntos políticos, con motivo de publicarse mañana el decreto de disolución.

Ha sido aprobada la circular electoral, que también se publicará, por el ministerio de la Gobernación, mañana.

Se han ocupado también los ministros de

los emigrados de Orán y de los asuntos de Andorra.

No aceptando el Sr. Gambel el gobierno de Lugo, probablemente será nombrado para este puesto D. Juan Rodríguez Sanchez, alcalde que ha sido de Córdoba.

TELEGRAMAS.

PARIS 25.—La prensa argelina se muestra unánime en pedir que se abra una información sobre los deplorables sucesos ocurridos en la provincia de Orán, y particularmente en Saida, de que han sido víctimas tantos españoles.

TUNEZ 25.—Según noticias de Sfaques, las tribus están muy agitadas, temiéndose un movimiento contra las autoridades del bey.

En Gales se han sentido algunos temblores de tierra que los fanáticos musulmanes atribuyen a castigo del cielo por haber tratado el bey con los cristianos, lo cual ha contribuido a aumentar la ferocencia de los indígenas.

MARSELLA 25.—Ayer el tribunal correccional de esta ciudad pronunció nuevas sentencias sobre las causas formadas con motivo de los sucesos del domingo último.

Varios franceses é italianos han sido condenados, algunos de éstos solo por el hecho de usar navajas.

Noticias varias.

PASTA EPILATORIA DUSSER, para ligeros bigotes una caja es más que suficiente. Para las señoras que tienen patillas ó muchos pelos en la barba, es mejor emplear la doble caja.

Depósito en casa de los Sres. Alcaráz y García, Madrid.

Véase en la página de anuncios las Bombas de Moret y Braquet, de París.

DEPILATORIOS DUSSER.—Los hay de dos clases, para el rostro y para el cuerpo. ¿Queréis hacer desaparecer el bozo que osombra el labio superior ó los pelos que osombra la barba. Emplead la PASTA EPILATORIA DUSSER, que destruye el vello de raíz sin perjudicar el cutis. Para los brazos, el PILIVARE produce el mismo resultado. Todos los pelos impenetrables desaparecen bajo su acción, que deja el cutis puro y blanco como el marfil. Se garantizan la eficacia y la inocuidad.

Per mayor, Sres. Alcaráz y García y perfumería de Prera Madrid.

M. F..., 18 años, se vió acometido en los primeros días de Enero de una afección febril que se reconoció como fiebre tifoidal, y fué curada como tal durante todo el mes y una parte de Febrero. Este joven, convaleciente, en vez de adquirir un poco de fuerza, veía aumentar cada día, por el contrario, el estado de extrema debilidad en que se hallaba y que no llegaban a combatir los tónicos y los alimentos que aceptaba difícilmente y en pequeña cantidad.

Se ordenó el cambio de aire y M. F... salió de París para instalarse en una casa de campo situada en las cercanías de esta ciudad. La salud benefició un tanto de este cambio, pero tan poco, que la ligera esperanza que se concibiera no tardó en disiparse. Entónces aconsejamos el Vino de peptona péptica de Chapeaut y ¡cuál no sería la sorpresa de todos, cuando diez días después de la administración de esta preparación, comenzó a manifestarse el apetito! Hoy día, aunque aún muy débil, este joven está en vías de curación completa.

GOTIZACION OFICIAL DEL 25 DE JUNIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE ORO Y PLATA, and VALORES DE MONEDA. Lists various financial instruments and their prices.

Lónares, a 90 días fecha, 43'35. París, a 3 días vista, 5'05.

Bolsin: A las cuatro y media: 3 por 400 interior, 25'55 dinero, 25'57 papel, 25'57 1/2 operaciones contado y fin mes.

Resumen.—La contratación ha principiado hoy animada en negocios y en cambios. El consolidado abrió a 25'75, bajó a 25'60, volvió a 25'65 y quedó al fin a 25'57 1/2.

Las acciones del Banco de España con un alza de 1 por 100, y las del Banco de Castilla de 1/2 por 100.

Calles.—Santo de mañana.—El Purísimo Corazón de María, San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

Funciones para mañana.—APOLO.—Turno 1.º.—A las nueve.—El guardián de la casa.—Galeotto.—Levantar muertos.—El maestro de caló.

ALHAMBRA.—A las nueve.—La levita.—Los chichones. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Al Jardín, señores! (apropósito).—Gran jota aragonesa.—Cibetes y Neptuno.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y nueve y cuarto.—Diversos capatanes en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—Décima corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. José Forca de la Cuncha, los cuales serán picados por Enrique Sanchez y Antonio Fuentes, y estoqueados por Francisco Arjona Reyes (currito), Manuel Hermosilla y Fernando Gomez (Galitio chico).—La corrida empezará a las cinco menos cuarto.

Túnel bajo el canal de la Mancha.

Parece que el famoso túnel que atraviese el canal de la Mancha es cosa factible. Después de tres años de estudios se han practicado pruebas que hacen concebir grandes esperanzas.

Es impermeable y por consiguiente resistirá a las infiltraciones de las aguas cuya presión es enorme. La galería que ha de formar el túnel tiene 7 pies de diámetro; esto es, el espacio indispensable para que los operarios puedan trabajar en todos sentidos.

Este trabajo costará a contar desde esta fecha. Si los terrenos interiores no presentan mayores inconvenientes, se calcula que la perforación completa costará cinco años.

PARIS 24.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 85 3/8; el 5 por 100 a 119 3/8; el 3 por 100 español exterior, a 26 1/2; el interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 506 25; consolidados ingleses, a 100 1/4.

Ayuntamiento de Madrid. Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1 1/2 a 1 3/4 pesetas el kilogramo.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillars de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada. A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

BODEGA DE BRACAS. Vino de mesa puro, sin rival; Medoc natural sin mezcla ni composición alguna; es recomendado por las eminencias médicas como el más sano e higiénico vino de pasto.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS. El Establecimiento de Las Arenas, está abierto desde el 10 de Julio al 30 de Setiembre, encargándose de la cocina un jefe muy acreditado.—La Galería tiene un servicio de baños fríos, calientes y duchas más completo que el de Biarritz y el de San Juan de Luz.

CÁPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL. Las gonorreas, ya sean recientes, ya crónicas ó inveteradas, se curan radicalmente y en muy pocos días por medio de las Cápsulas peruvianas de Borrell.

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO. Con dos gotas de esta sustancia se prepara un vaso de agua sulfurosa, y con un frasco un baño general muy eficaz para curar los herpes y demás enfermedades de la piel con carácter fríatativo.

CENTRO HIPOTECARIO 33—PRECIADOS—33. Esta compañía continúa facilitando la adquisición y colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas no conocidas en estos negocios.

LA ILUSTRACION MILITAR. DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP. Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 a 300 páginas cada trimestre.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluído el jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

ELIXIR DENTIFRICO DE MORENO MIQUEL. (A BASE DE ARNICA Y QUININA). Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca.

CURACIONES PLUS DE COPAHU. El Jarabe de extracto de hierro (del Dr. CHABLE de París) es el único que cura con seguridad las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las Pérdidas y Leucorreas de las mujeres.

LIBRERÍA CATÓLICA INTERNACIONAL G. TEJADO Y COMPAÑIA. ARENAL, 20, MADRID. Merced a sus numerosos correspondientes y a la activa correspondencia que sostiene con las principales librerías y centros bibliográficos del mundo.

FEDERICO VIDAL. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. JARABES REFRESCANTES. Salchichas de Westfalia y Brunswick. Salchichas de Oxford y Cambridge. Conservas de carnes y pescados.

LADISLAO GARCIA DE LA ROSA. Continuamente novedades en bisutería de oro, plata y doblé. Siempre frente a la Comedia. PRINCIPE, 13, MADRID.

BOMBAS J. MORET & BROQUET. Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.—Se garantiza su buen funcionamiento. 5 MEDALLAS 2 Exposición Universal de 1878 GRANDE MEDALLA DE ORO, 1879.

BAÑOS MINERALES DE SANTA AGUEDA. Estas antiguas y reputadas aguas minerales se hallan en la provincia de Guipúzcoa, en su confin con las de Alava y Vizcaya. El viaje se efectúa por el ferrocarril del Norte hasta Vitoria.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL ó febrifago infalible de Fernandez. Cuartanas, tercianas y quotidianas. Intermitentes rebeldes y benignas, curadas con las famosísimas y extraordinariamente eficaces Píldoras FEBRIFUGO INFALIBLES, de Fernandez Izquierdo.

ELIXIR DE TRIVIÑO. ALCALA, 19, 2. Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

PLAZA DELAS CORTES. PRIMERA CASA ESTABLECIDA EN MADRID CON EL TITULO DE CENTRO DE ARTISTAS. Compra y venta de objetos artísticos.

SASTRERIA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO. Calle del Arenal, número 15, Madrid. La primera especial para equinos de plumas de las Asambleas militares. Uniformas en cuarenta y ocho horas.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS y solares en diferentes sitios y se da a tomas dinero con hipotecas a interés arreglado. Centro de Construcción, oficina, Calles 24, principal.—De 8 a 6 tarde, ó por carta.

RESOLUTIVO DE LA CATEDRATA. COLIRO. medicina oculista. Colirio para resaca de los ojos. Precio: 60 rs. el frasco con su envase.